PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá 29 de Febrero 2020.

Señor (a)
MANUEL SENDOYA MILLAN
SUPERVISOR (A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR 1320566
Instructor
Centro de Servicios Financieros
La ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Febrero del año 2020

Referencia: No CO1.PCCNTR. 1320566 del 2020

Liliana Patricia Pardo Rodrìguez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 52.169.1878 de Bogotà, en mi calidad de Contratista del SENA, en Coordinación de Formación Etapa Productiva, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas durante el periodo comprendido del **1 al 29 de Febrero 2020.**

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma VEINTIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISÉIS MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS COP ($28.426.125). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de enero de 2020 por valor de DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS COP ($ 252.677), b) Siete (07) pagos iguales por los meses de (Febrero) a (Agosto) de 2020, por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL CIENTO CINCUENTA PESOS COP ($3.790.150) cada uno y c) un pago final por valor de UN MILLÓN SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS COP ($1.642.398)., incluido IVA, cada uno.

Plazo: será de Siete (07) meses y Quince (15) días, sin exceder de la presente vigencia presupuestal.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el centro de formación en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente en el área temática de GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA – GESTION ADMINISTRATIVA

CLÁUSULA CUARTA OBLIGACIONES:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos Institucionales, para el área temática del objeto contractual.	Se participa con la planeación del seguimiento presencial y virtual de los aprendices para la evaluación de la Etapa Práctica, se revisan bitácora en los drive creados para tales fichas. Ficha: 1637941 (79,70 hrs). Ficha: 1693771 (83,90Hrs.)	Reportes de juicios evaluativos Sofía plus 160 hrs.
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación	Para este periodo no se realizó esta actividad.	N.A.

	Profesional Integral, conforme a las necesidades Nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.		
3	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Se evalúan los aprendizajes previos a los aprendices que culminan a satisfacción la Formación con la Etapa Práctica. Ficha: 1637941 (79,70 hrs). Ficha: 1693771 (83,90Hrs.)	Reporte de Sofía plus.
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato.	Se ejecuta la formación mediante estrategías para evaluar a los aprendices en la etapa práctica, a través de correos electrónicos y llamadas trelefónicas. Se citan a prendices para el 24 de febrero 2020 para que presenten la documentación para evaluarles la Etapa Práctica..	Correos electrónicos
5	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Se aplican estrategía para evaluar a los aprendices en la etapa práctica a mediante de correos electrónicos y llamadas trelefónicas. Se hace seguimiento presencial y virtual a 212 aprendices en formación que se encuentran realizando su Etapa práctica, Ficha: 1637941, 1693771	Correos electrónicos, llamadas telefónicas
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	Para este periodo no se realizó esta actividad.	N.A.
7	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Se evalua el resultado de Aprendizaje de la Etapa Práctica de las siguietes fichas Ficha: 1637941, 1693771 en estado POR CERTIFICAR. Momento 5	Reportes de jucios evalutivos de las respectivas fichas. Aplicativo SofiaPlus
8	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	Para este periodo no se realizó esta actividad.	N.A.
9	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias,	Se Registra y se verifica mediante seguimiento virtual y presencial con el registro del juicio evaluativo del resultado de aprendizaje Etapa Práctica y la revisión de las bitácoras de los siguiente programas de Formación: 1637941, 1693771 en estado POR CERTIFICAR. Momento 5	portes de jucios evalutivos de las respectivas fichas. SofiaPlus

	novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.		
10	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	Para este periodo no se realizó esta actividad.	N.A.
11	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Se aplican los Lineamiento, políticas institucionales incluyendo el reglamento de aprendiz y debido proceso. Con el envío de correos por incumplimiento de envío de bitácoras y documentos para certificar su Etapa Práctica.	Correos electronicos. Y Creación de Drives.
12	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	Para este periodo no se realizó esta actividad.	N.A.
13	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Se actan los lineamientos de SIGA utilizando los formatos establecidos en Compromiso y se asisten a las convocatorias programadas del SSST.	Formatos establecidos en Comprmiso. SIGA
14	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Para este periodo no se realizó esta actividad. Por encontrarme en inducción y transferencia de conocimientos	Listas de asistencia
15	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera	Se realiza el seguimiento Virtual y presencial, de la etapa productiva, de 211 aprendices, Se atienden las visitas de los aprencices y las empresas en los casos especiales, asimismo con la evaluación de los aprendices del resultado de aprendizaje De Etapa Práctica de las siguietes fichas 1637941, 1693771 en estado POR CERTIFICAR.	Correos electrónicos y Drive

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento.

Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor. Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, fotocopia de la planilla- recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, según panilla de pago **No. 17091778**, expedido por Asopagos. correspondiente al mes de **Enero** del año 2020..

Evidencias en ( ) folios

Cordialmente,

Liliana Patricia Pardo Rodríguez
Contratista
C.C. 52.169.187 de Bogotá

Recibí a satisfacción:

Manuel Sendoya Millán
Supervisor (a) Contrato
CO1.PCCNTR. 1320566 del 2020
Instructor.